

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 51. PLANTILLA_CORRECCION_PRUEBA _COCOC_E_IDIOMA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 Fecha de emisión: 1 de Julio de 2024 a las 8:34:51 Página 1 de 31	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe de Sección de Registro, Estadística, Padrón y Prevención Riesgos Laborales del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 01/07/2024 08:34	ESTADO FIRMADO 01/07/2024 08:34



PRUEBA CULTURAL Y DE IDIOMA POLICÍA LOCAL MAJADAHONDA (2024)

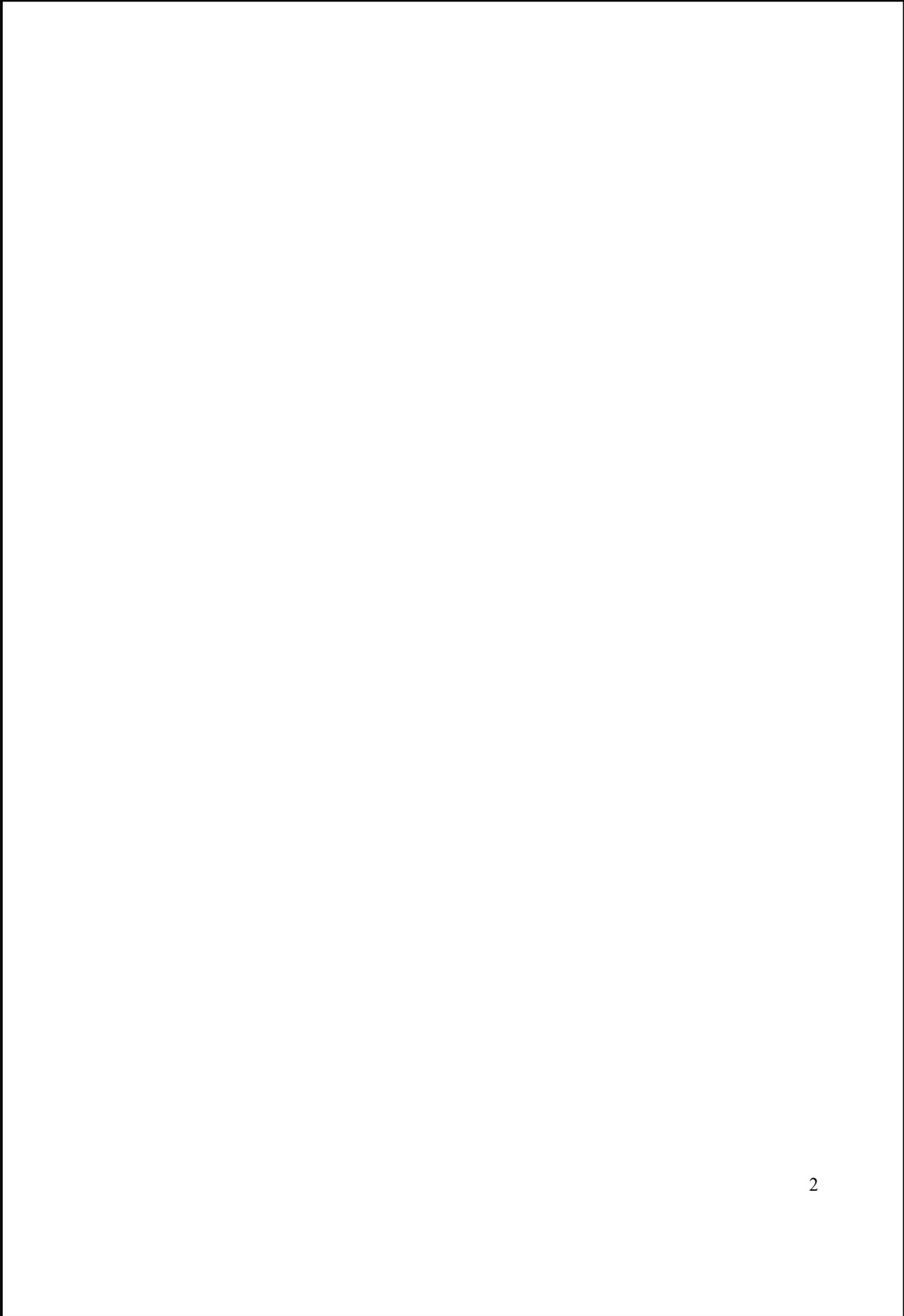
INSTRUCCIONES GENERALES

- Este cuestionario tiene 100 preguntas de examen (90 conocimientos + 10 idioma) y 12 preguntas de reserva (10 conocimientos + 2 idioma) con 3 opciones de respuesta. UNA y SÓLO UNA es válida.
- No es obligatorio, pero se recomienda responder a las preguntas de reserva.
- Cada pregunta contestada correctamente se valorará con 0,1 puntos y las respuestas erróneas penalizarán con 0,033 puntos. Las preguntas no contestadas no penalizarán.
- El tiempo máximo para la realización de este ejercicio será de 100 minutos.

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 51. PLANTILLA_CORRECCION_PRUEBA _COCOC_E_IDIOMA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 Fecha de emisión: 1 de Julio de 2024 a las 8:34:51 Página 2 de 31	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe de Sección de Registro, Estadística, Padrón y Prevención Riesgos Laborales del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 01/07/2024 08:34	ESTADO FIRMADO 01/07/2024 08:34



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3113769 BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 B9973502A4C3EC546501D6CA09E360FE2DDA3A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 51. PLANTILLA_CORRECCION_PRUEBA_COCOC_E_IDIOMA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 Fecha de emisión: 1 de Julio de 2024 a las 8:34:51 Página 3 de 31	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe de Sección de Registro, Estadística, Padrón y Prevención Riesgos Laborales del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 01/07/2024 08:34	ESTADO FIRMADO 01/07/2024 08:34



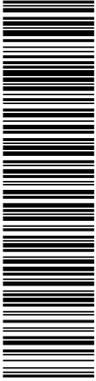
PRUEBA CULTURAL Y DE IDIOMA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA, POR TURNO LIBRE, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN Y CURSO SELECTIVO DE FORMACIÓN, DE QUINCE PLAZAS DE POLICÍA DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL DE MAJADAHONDA

- 1) Los derechos reconocidos en la Sección Primera del Capítulo Segundo del Título I “De los Derechos fundamentales y de las libertades públicas” de la Constitución Española de 1978 (artículos 15 al 29), tienen una protección que se caracteriza porque:
 - a) Vinculan a los ciudadanos y a los poderes públicos; deben desarrollarse por ley ordinaria; la protección jurisdiccional se hace por un procedimiento preferente y sumario; contra su violación cabe recurso de amparo; su reforma está afectada por el procedimiento del art. 168 de la Constitución Española de 1978 y cabe recurso de inconstitucionalidad frente a las leyes que los lesionen.
 - b) Vinculan a los ciudadanos y a los poderes públicos; deben desarrollarse por ley ordinaria; la protección jurisdiccional se hace por un procedimiento preferente y sumario; contra su violación cabe recurso de amparo; su reforma está afectada por el procedimiento del art. 167 de la Constitución Española de 1978 y cabe recurso de inconstitucionalidad frente a las leyes que los lesionen.
 - c) **Vinculan a los ciudadanos y a los poderes públicos; deben desarrollarse por ley orgánica; la protección jurisdiccional se hace por un procedimiento preferente y sumario; contra su violación cabe recurso de amparo; su reforma está afectada por el procedimiento del art. 168 de la Constitución Española de 1978 y cabe recurso de inconstitucionalidad frente a las leyes que los lesionen.**

- 2) Según el artículo 9.3 de la Constitución Española, ésta garantiza:
 - a) **El principio de legalidad, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales, la seguridad jurídica, la responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.**
 - b) El principio de legalidad, la jerarquía normativa, la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales, la seguridad jurídica, la responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.
 - c) Que los poderes públicos han de promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectiva.



DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 51. PLANTILLA_CORRECCION_PRUEBA_COCOC_E_IDIOMA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 Fecha de emisión: 1 de Julio de 2024 a las 8:34:51 Página 4 de 31	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe de Sección de Registro, Estadística, Padrón y Prevención Riesgos Laborales del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 01/07/2024 08:34	ESTADO FIRMADO 01/07/2024 08:34



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3113769-BZFLQ-WVQJT-KV5Z4-B9073502A4C3EC545501D6CAAC9E360FE2DDDA3A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



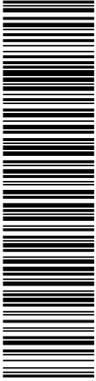
- 3) Según lo dispuesto en el artículo 5.2 de la Ley 50/1997, del Gobierno, a las reuniones del Consejo de Ministros:
 - a) Deberán asistir los Secretarios de Estado en supuestos de vacante, ausencia o enfermedad del Ministro correspondiente.
 - b) **Podrán asistir los Secretarios de Estado y, excepcionalmente, otros altos cargos, cuando sean convocados para ello.**
 - c) No podrán asistir los Secretarios de Estado, pero sí otros altos cargos, cuando sean convocados para ello.

- 4) De acuerdo con el artículo 122 de la CE 1978, el Consejo General del Poder Judicial estará integrado por:
 - a) **El presidente del Tribunal Supremo, que lo presidirá, y por 20 miembros nombrados por el rey por un periodo de 5 años. De estos 12, entre jueces y magistrados de todas las categorías judiciales, en los términos que establezca la ley orgánica; 4 a propuesta del Congreso de los Diputados y 4 a propuesta del Senado, elegidos en ambos casos por la mayoría de 3/5 de sus miembros entre abogados y otros juristas, todos ellos de reconocida competencia y con más de 15 años de ejercicio en su profesión.**
 - b) El presidente del Tribunal Supremo, que lo presidirá, y por 20 miembros nombrados por el rey por un periodo de 5 años. De estos 10, entre jueces y magistrados de todas las categorías judiciales, en los términos que establezca la ley orgánica; 5 a propuesta del Congreso de los Diputados y 5 a propuesta del Senado, elegidos en ambos casos por la mayoría de 3/5 de sus miembros entre abogados y otros juristas, todos ellos de reconocida competencia y con más de 15 años de ejercicio en su profesión.
 - c) El presidente del Tribunal Supremo, que lo presidirá, y por 20 miembros nombrados por el rey por un periodo de 5 años. De estos 12, entre jueces y magistrados de todas las categorías judiciales, en los términos que establezca la ley orgánica; 4 a propuesta del Congreso de los Diputados y 4 a propuesta del Senado, elegidos en ambos casos por la mayoría de 2/3 de sus miembros entre abogados y otros juristas, todos ellos de reconocida competencia y con más de 15 años de ejercicio en su profesión.

- 5) Son órganos necesarios en todos los ayuntamientos:
 - a) El alcalde, los tenientes de alcalde y la Junta de Gobierno.
 - b) **El alcalde, los tenientes de alcalde y el Pleno.**
 - c) El alcalde, el Pleno y la Junta de Gobierno.



DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 51. PLANTILLA_CORRECCION_PRUEBA _COCOC_E_IDIOMA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 Fecha de emisión: 1 de Julio de 2024 a las 8:34:51 Página 5 de 31	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe de Sección de Registro, Estadística, Padrón y Prevención Riesgos Laborales del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 01/07/2024 08:34	ESTADO FIRMADO 01/07/2024 08:34



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3113769 BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 B09735024C3CE54501D6CA09E360FE2DDA3A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



- 6) Según el artículo 7 de la Ley 2/2003, de 11 de marzo, de Administración Local de la Comunidad de Madrid, los Municipios podrán modificar sus símbolos, o adoptar unos nuevos:
 - a) **Mediante acuerdo de la mayoría absoluta de los miembros de la Corporación, y autorización del Gobierno de la Comunidad de Madrid, conforme al procedimiento que reglamentariamente se determine.**
 - b) Mediante acuerdo de la mayoría simple de los miembros de la Corporación, y autorización del Gobierno de la Comunidad de Madrid, conforme al procedimiento que reglamentariamente se determine.
 - c) Mediante acuerdo de la mayoría absoluta de los miembros de la Corporación, conforme al procedimiento que reglamentariamente se determine.

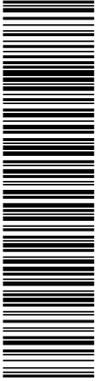
- 7) Según el artículo 49 de la LBRL, la aprobación de las Ordenanzas locales uno de los trámites del procedimiento para la aprobación de ordenanzas es:
 - a) **Información pública y audiencia a los interesados por el plazo mínimo de treinta días para la presentación de reclamaciones y sugerencias.**
 - b) Información pública y audiencia a los interesados por el plazo mínimo de veinte días para la presentación de reclamaciones y sugerencias.
 - c) No existe trámite de información pública y audiencia.

- 8) Las situaciones administrativas de los funcionarios de carrera que contempla el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público son las siguientes:
 - a) **Servicio activo, servicios especiales, servicio en otras Administraciones Públicas, excedencia y suspensión de funciones.**
 - b) Servicio activo, servicios especiales, servicio en otras Administraciones Públicas, excedencia, excedencia forzosa y suspensión de funciones.
 - c) Servicio activo, servicios especiales, servicio en otras Administraciones Públicas, excedencia, excedencia forzosa, excedencia voluntaria incentivada y suspensión de funciones.

- 9) Los supuestos de nulidad absoluta de actos administrativos:
 - a) Son la regla general en nuestro Derecho.
 - b) Son los recogidos en el artículo 47 de la LPACAP, exclusivamente.
 - c) **Son los del artículo 47 y de otras Leyes formales.**



DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 51. PLANTILLA_CORRECCION_PRUEBA _COCOC_E_IDIOMA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 Fecha de emisión: 1 de Julio de 2024 a las 8:34:51 Página 6 de 31	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe de Sección de Registro, Estadística, Padrón y Prevención Riesgos Laborales del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 01/07/2024 08:34	ESTADO FIRMADO 01/07/2024 08:34



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3113769.BZFLQ-WVQJT-KV5Z4.B8973502A4C3CE545501D6CAAC9E360FE2DDDA3A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



- 10) La declaración de lesividad de un acto administrativo:
 - a) Es paso previo para declarar su nulidad.
 - b) **Es paso previo para impugnarlo como acto anulable.**
 - c) Es la consecuencia de haber instado la nulidad del acto.

- 11) ¿Cuál de estas Ordenanzas no existe en Majadahonda?
 - a) Ordenanza de las bases reguladoras de las ayudas por nacimiento de hijo o adopción.
 - b) Ordenanza reguladora de la intervención municipal en las actuaciones urbanísticas (ORIMAU).
 - c) **Ordenanza de Zona de Bajas Emisiones (ZBE).**

- 12) Según la Ordenanza reguladora del Mercadillo y de la venta ambulante en el municipio de Majadahonda, instalar o montar los puestos antes de las 7:30 a.m. o después de las 9:30 a.m., ¿se considera una falta leve, grave o muy grave?
 - a) **Leve.**
 - b) Grave.
 - c) Muy grave.

- 13) ¿Cuál de estas calles de Majadahonda no es en su totalidad o en algún tramo peatonal?
 - a) Bulevar de Cervantes.
 - b) **Calle Erillas.**
 - c) Calle Madrid.

- 14) ¿Qué concejalía de las siguientes, según se refleja textualmente en la página web del Ayuntamiento, no existe en Majadahonda?
 - a) Concejalía de Bienestar Social, Familia y Mayores.
 - b) **Concejalía de Urbanismo, Infraestructuras y Mantenimiento de la Ciudad.**
 - c) Concejalía de Medio Ambiente y Proyectos Financiados.

- 15) Según la Ley Orgánica 4/2010, de 20 de mayo. La infracción de las normas de prevención de riesgos laborales que pongan en grave riesgo la vida, salud, o integridad física, propia o de sus compañeros o subordinados (señale la correcta):
 - a) Será una falta muy grave recogida en el artículo 7 p).
 - b) **Será una falta grave recogida en el artículo 8 z) bis.**
 - c) Será una falta leve recogida en el artículo 5 z) ter.



DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 51. PLANTILLA_CORRECCION_PRUEBA _COCOC_E_IDIOMA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 Fecha de emisión: 1 de Julio de 2024 a las 8:34:51 Página 7 de 31	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe de Sección de Registro, Estadística, Padrón y Prevención Riesgos Laborales del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 01/07/2024 08:34	ESTADO FIRMADO 01/07/2024 08:34



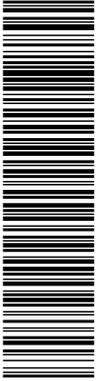
Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3113769 BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 B90735024C3CE54501D6CA09E360FE2DDA3A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



- 16) Según Ley Orgánica 4/2010, de 20 de mayo. La violación del secreto profesional cuando no perjudique el desarrollo de la labor policial, a las entidades con personalidad jurídica o a cualquier ciudadano. (señale la correcta)
- a) **Es una falta grave recogida en el artículo 8, en su apartado v).**
 - b) Es una falta muy grave recogida en el artículo 7, en su apartado x).
 - c) Es una falta leve recogida en el artículo 5, en su apartado x).
- 17) ¿Cuántos artículos tiene la ordenanza contra actos incívicos y vandálicos del municipio de Majadahonda?
- a) **92.**
 - b) 95.
 - c) 86.
- 18) ¿Cuál de los siguientes NO es un criterio de graduación de las sanciones de la ordenanza contra actos incívicos y vandálicos del municipio de Majadahonda, según su artículo 80?
- a) La naturaleza de los perjuicios causados.
 - b) **La naturaleza de los bienes o productos ofrecidos en el comercio ambulante no autorizado regulado en el capítulo II del Título II.**
 - c) La existencia de intencionalidad.
- 19) Según el artículo 83 “Rebaja de la sanción si se paga de manera inmediata” de la Ordenanza contra actos incívicos y vandálicos del municipio de Majadahonda, ¿qué tanto por ciento tiene de rebaja la sanción en un procedimiento ordinario?
- a) 30 por ciento.
 - b) **20 por ciento.**
 - c) El procedimiento ordinario no tiene rebaja, solo es en el procedimiento simplificado.
- 20) Según el artículo 16.B, párrafo segundo de Ordenanza Municipal de Movilidad del Ayuntamiento de Majadahonda. Complete la frase. La circulación de estos vehículos por la calzada se realizará por la parte...
- a) **central del carril.**
 - b) derecha del carril.
 - c) más próxima a la acera de la derecha según el sentido de la marcha.



DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 51. PLANTILLA_CORRECCION_PRUEBA _COCOC_E_IDIOMA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 Fecha de emisión: 1 de Julio de 2024 a las 8:34:51 Página 8 de 31	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe de Sección de Registro, Estadística, Padrón y Prevención Riesgos Laborales del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 01/07/2024 08:34	ESTADO FIRMADO 01/07/2024 08:34



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3113769 BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 B9979502A4C3CE54501D6CA09E360FE2DDDA3A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



- 21) ¿En qué delitos NO responden criminalmente ni los cómplices ni quienes los hubieran favorecido personal o realmente?
- a) **Los que se cometan utilizando medios o soportes de difusión mecánicos.**
 - b) El que actué como administrador de hecho o de derecho de una persona jurídica.
 - c) Ninguna de las dos respuestas anteriores es correcta.
- 22) ¿Cuál de las siguientes circunstancias es atenuante de la responsabilidad penal de las personas jurídicas?
- a) Haber procedido, antes de la apertura del juicio oral, a confesar la infracción a las autoridades.
 - b) Haber colaborado en la investigación del hecho aportando pruebas, antes de la apertura del juicio oral, que fueran decisivas para esclarecer las responsabilidades penales dimanantes de los hechos.
 - c) **Haber establecido, antes del comienzo del juicio oral, medidas eficaces para prevenir y descubrir los delitos que en el futuro pudieran cometerse con los medios o bajo la cobertura de la persona jurídica.**
- 23) Conforme establece el Real Decreto Legislativo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, en su artículo 14 apartado 4), el procedimiento, las condiciones y los términos en que se realizarán las pruebas para la detección de alcohol o de drogas (señale la respuesta más correcta):
- a) Consistirán en la verificación de aire espirado o análisis de sangre en la detección de alcohol y para la detección de la presencia de drogas en el organismo, en una prueba salival.
 - b) Consistirán exclusivamente en proceso inicial en la verificación de aire espirado en la detección de alcohol y para la detección de la presencia de drogas en el organismo, en una prueba salival.
 - c) **El procedimiento, las condiciones y los términos en que se realizarán las pruebas para la detección de alcohol o de drogas se determinarán reglamentariamente.**
- 24) ¿De cuántos títulos consta la ordenanza contra actos incívicos y vandálicos del municipio de Majadahonda?
- a) 7.
 - b) 5.
 - c) **3.**



DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 51. PLANTILLA_CORRECCION_PRUEBA_COCOC_E_IDIOMA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 Fecha de emisión: 1 de Julio de 2024 a las 8:34:51 Página 9 de 31	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe de Sección de Registro, Estadística, Padrón y Prevención Riesgos Laborales del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 01/07/2024 08:34	ESTADO FIRMADO 01/07/2024 08:34



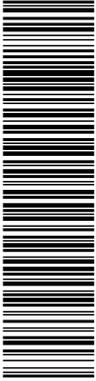
Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3113769 BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 B9973502A4C3E54501D6CA09E360FE2DDA3A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



- 25) Un funcionario de Policía Judicial que tenga encomendada una actuación o investigación concreta para la averiguación de un delito ¿puede ser cambiado de unidad?
- a) Nunca podrá ser movido hasta que no finalice la actuación/ investigación o la fase del procedimiento judicial que la originó.
 - b) **Si, podrá ser movido previa autorización del juez o fiscal competente.**
 - c) Los funcionarios de policía Judicial dependen funcionalmente de las autoridades judiciales y del Ministerio Fiscal, y orgánicamente del cuerpo al que pertenece, pudiendo ser movido a decisión del responsable del cuerpo previa sustitución del funcionario.
- 26) El artículo 7.3 de la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana, establece que tienen un especial deber de auxiliar a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el ejercicio de sus funciones, prestarles la colaboración que precisen y seguir sus instrucciones, en los términos previstos en la normativa de seguridad privada:
- a) **Las empresas de seguridad privada, los despachos de detectives privados y el personal de seguridad privada.**
 - b) Las empresas de seguridad privada y el personal de seguridad privada.
 - c) Ninguna es correcta.
- 27) En base a la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana, el uso no autorizado de imágenes o datos personales o profesionales de autoridades o miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad que pueda poner en peligro la seguridad personal o familiar de los agentes, de las instalaciones protegidas o en riesgo el éxito de una operación, con respeto al derecho fundamental a la información, se consideran:
- a) Infracción muy grave del artículo 35.
 - b) **Infracción grave del artículo 36.**
 - c) Infracción leve del artículo 35.
- 28) Señale la respuesta incorrecta. De acuerdo con el artículo 45 de la Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid:
- a) El Registro de policías locales dependerá de la Consejería competente en materia de coordinación de policías locales.
 - b) El Registro de policías locales no tiene carácter de público.
 - c) **En el Registro de policías locales deberá inscribirse el personal que integre los diversos Cuerpos de policía local de la Comunidad de Madrid, pero no los agentes auxiliares cualquiera que sea la denominación con las que se les conozca.**



DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 51. PLANTILLA_CORRECCION_PRUEBA _COCOC_E_IDIOMA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 Fecha de emisión: 1 de Julio de 2024 a las 8:34:51 Página 10 de 31	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe de Sección de Registro, Estadística, Padrón y Prevención Riesgos Laborales del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 01/07/2024 08:34	ESTADO FIRMADO 01/07/2024 08:34

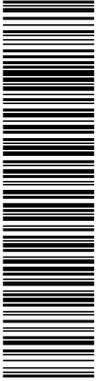


- 29) En ningún caso, el conductor de cualquier vehículo que sea menor de edad, podrá circular por las vías objeto de la Ley de Seguridad Vial:
- a) Con una tasa de alcohol en sangre superior a 0,30 gramos por litro o de alcohol en aire espirado superior a 0,15 miligramos por litro, al tratarse de un menor de edad.
 - b) **Con una tasa de alcohol en sangre superior a 0 gramos por litro o de alcohol en aire espirado superior a 0 miligramos por litro.**
 - c) Con una tasa de alcohol en sangre superior a 0,50 gramos por litro o de alcohol en aire espirado superior a 0,25 miligramos por litro.
- 30) En el caso de que, en el transcurso de un control preventivo de alcoholemia, un conductor que NO presenta síntomas de encontrarse bajo la influencia de bebidas alcohólicas, se negare a realizar la prueba requerida por los agentes:
- a) Procederá confeccionar atestado por un delito contra la seguridad vial tipificado y penado en el artículo 383 del Código Penal. Continuará la marcha al no presentar síntomas y no haber cometido infracción de tráfico.
 - b) **Procederá confeccionar atestado por un delito contra la seguridad vial tipificado y penado en el artículo 383 del Código Penal, pudiéndose inmovilizar el vehículo con motivo de su negativa.**
 - c) Se interpondrá denuncia administrativa, por infracción al artículo 21 del R.G de Circulación al no someterse el conductor a las pruebas de detección de alcohol habiendo sido requerido por los agentes encargados de la vigilancia del tráfico. Se podrá inmovilizar el vehículo con motivo de su negativa.
- 31) Los controles de drogas en materia de tráfico están administrativamente regulados en:
- a) El artículo 16 de la Ley de Seguridad Vial y el 18 del Reglamento General de Circulación.
 - b) El artículo 16 de la Ley de Seguridad Vial y el 28 del Reglamento General de Circulación.
 - c) **El artículo 14 de la Ley de Seguridad Vial y el 28 del Reglamento General de Circulación.**

Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3113769 BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 B8973502A4C3EC545501D6CAAC9E360FE2DDDA3A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 51. PLANTILLA_CORRECCION_PRUEBA _COCOC_E_IDIOMA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 Fecha de emisión: 1 de Julio de 2024 a las 8:34:51 Página 11 de 31	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe de Sección de Registro, Estadística, Padrón y Prevención Riesgos Laborales del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 01/07/2024 08:34	ESTADO FIRMADO 01/07/2024 08:34



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3113769 BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 B9079502A4C3EC54501D6CAAC9E36FE2DDDA3A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



- 32) Según la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, existe provocación cuando directamente se incita por medio de la imprenta, la radiodifusión o cualquier otro medio de eficacia semejante, que facilite la publicidad, o ante una concurrencia de personas, a la perpetración de un delito. Ahora bien, si a dicha provocación le sigue la perpetración del delito:
- a) **Se castigará como inducción.**
 - b) Se castigará como proposición.
 - c) Se castigará únicamente al autor del delito perpetrado, al ser la provocación una circunstancia modificativa de la responsabilidad penal.
- 33) Según el artículo 1.2 de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, las medidas de seguridad sólo podrán aplicarse cuando concurren los presupuestos establecidos previamente por la Ley. En relación a las medidas de seguridad, señale la respuesta correcta:
- a) Las medidas de seguridad que se pueden imponer con arreglo al Código Penal, serán no privativas de libertad.
 - b) **Las medidas de seguridad que se pueden imponer con arreglo al Código Penal, serán privativas y no privativas de libertad.**
 - c) Las medidas de seguridad que se pueden imponer con arreglo al Código Penal, serán privativas, no privativas de libertad y podrán consistir en sanciones pecuniarias.
- 34) Las causas eximentes de la responsabilidad criminal, se establecen en el Código Penal:
- a) **En los artículos 19 y 20.**
 - b) En el artículo 21.
 - c) En los artículos 22 y 23.
- 35) El asesinato será castigado con pena de prisión permanente revisable cuando concorra alguna de las siguientes circunstancias: (Señale la respuesta correcta)
- a) Que el hecho se lleve a cabo con ensañamiento, y aumentando deliberada e inhumanamente el dolor del ofendido.
 - b) **Que el delito se hubiera cometido por quien perteneciere a un grupo u organización criminal.**
 - c) Que el hecho fuera subsiguiente a la comisión de otro delito o para evitar que este se descubra.



DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 51. PLANTILLA_CORRECCION_PRUEBA _COCOC_E_IDIOMA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 Fecha de emisión: 1 de Julio de 2024 a las 8:34:51 Página 12 de 31	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe de Sección de Registro, Estadística, Padrón y Prevención Riesgos Laborales del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 01/07/2024 08:34	ESTADO FIRMADO 01/07/2024 08:34



- 36) Las lesiones previstas en el apartado 1 del artículo 147, podrán ser castigadas con la pena de prisión de dos a cinco años, atendiendo al resultado causado o riesgo producido: (Señale la respuesta incorrecta)
- Si la víctima fuera una persona especialmente vulnerable que conviva con el autor.
 - Si hubiere mediado ensañamiento o alevosía.
 - Si la víctima fuere menor de dieciséis años o persona con discapacidad necesitada de especial protección.**
- 37) Un conductor novel, durante los dos primeros años de la obtención del permiso o licencia, cometerá delito:
- Cuando condujere con una tasa de alcohol en aire espirado superior a 0,15 miligramos por litro.
 - Cuando condujere con una tasa de alcohol en aire espirado superior a 0,25 miligramos por litro.
 - Cuando condujere con una tasa de alcohol en aire espirado superior a 0,60 miligramos por litro.**
- 38) El artículo 405 de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, respecto a la prevaricación de los funcionarios públicos y otros comportamientos injustos, dispone (señale la correcta):
- A la autoridad o funcionario público que, en el ejercicio de su competencia y a sabiendas de su ilegalidad, propusiere, nombrare o diere posesión para el ejercicio de un determinado cargo público a cualquier persona sin que concurren los requisitos legalmente establecidos para ello, se le castigará con las penas de multa de tres a ocho meses y suspensión de empleo o cargo público por tiempo de uno a tres años.**
 - A la autoridad, sus agentes o funcionarios públicos que, en el ejercicio de su competencia y a sabiendas de su ilegalidad, propusieran, nombraran o dieran posesión para el ejercicio de un determinado cargo público a cualquier persona sin que concurren los requisitos legalmente establecidos para ello, se les castigará con las penas de multa de tres a ocho meses y suspensión de empleo o cargo público por tiempo de uno a tres años.
 - Al funcionario público que, en el ejercicio de su competencia y a sabiendas de su ilegalidad, propusiere, nombrare o diere posesión para el ejercicio de un determinado cargo público a cualquier persona sin que concurren los requisitos legalmente establecidos para ello, se le castigará con las penas de multa de tres a ocho meses y suspensión de empleo o cargo público por tiempo de uno a tres años.



DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 51. PLANTILLA_CORRECCION_PRUEBA_COCOC_E_IDIOMA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 Fecha de emisión: 1 de Julio de 2024 a las 8:34:51 Página 13 de 31	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe de Sección de Registro, Estadística, Padrón y Prevención Riesgos Laborales del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 01/07/2024 08:34	ESTADO FIRMADO 01/07/2024 08:34



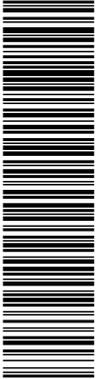
Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3113769 BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 B9973502A4C3E54501D6CAAC9E360FE2DDDA3A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



- 39) El artículo 408 de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, respecto del abandono de destino y de la omisión del deber de perseguir delitos, dispone “La autoridad o funcionario que, faltando a la obligación de su cargo, dejare intencionadamente de promover la persecución de los delitos de que tenga noticia o de sus responsables, incurrirá en la pena de inhabilitación especial para empleo o cargo público por tiempo de:
- a) **Seis meses a dos años.**
 - b) Nueve meses a dos años.
 - c) Uno a tres años.
- 40) El artículo primero de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, respecto a las disposiciones generales (señale la correcta):
- a) **El mantenimiento de la Seguridad Pública se ejercerá por las distintas Administraciones Públicas a través de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.**
 - b) El mantenimiento de la Seguridad Pública se ejercerá por las distintas Administraciones Públicas a través de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Policías Autonómicas.
 - c) El mantenimiento de la Seguridad Pública se ejercerá por las distintas Administraciones Públicas a través de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Policías Autonómicas y Policías Locales.
- 41) En qué artículo de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, dispone “*Los Cuerpos de Policía Local son Institutos armados, de naturaleza civil con estructura y organización jerarquizada*”:
- a) Artículo cincuenta.
 - b) Artículo cincuenta y uno.
 - c) **Artículo cincuenta y dos.**
- 42) Según el artículo 87.2 de la Constitución Española, en relación con la elaboración de las leyes, las Asambleas de las Comunidades Autónomas:
- a) **Podrán solicitar del Gobierno la adopción de un proyecto de ley o remitir a la mesa del Congreso una proposición de ley, delegando ante dicha cámara un máximo de tres miembros de la Asamblea encargados de su defensa.**
 - b) Podrán remitir a la Mesa del Congreso un proyecto de ley, delegando ante dicha Cámara un máximo de tres miembros de la Asamblea encargados de su defensa.
 - c) Podrán remitir al Gobierno una proposición de ley o remitir a la Mesa del Congreso un proyecto de ley, delegando ante dicha Cámara un máximo de cinco miembros de la Asamblea encargados de su defensa.



DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 51. PLANTILLA_CORRECCION_PRUEBA _COCOC_E_IDIOMA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 Fecha de emisión: 1 de Julio de 2024 a las 8:34:51 Página 14 de 31	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe de Sección de Registro, Estadística, Padrón y Prevención Riesgos Laborales del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 01/07/2024 08:34	ESTADO FIRMADO 01/07/2024 08:34



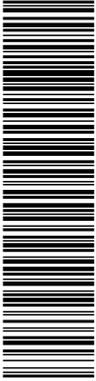
Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3113769 BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 B0973502A4C3CE545501D6CA09E360FE2DDDA3A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



- 43) Según el artículo 123.1 de la Constitución Española:
- a) **El Tribunal Supremo, con jurisdicción en toda España, es el órgano jurisdiccional superior en todos los órdenes, salvo lo dispuesto en materia de garantías constitucionales.**
 - b) El Tribunal Constitucional, con jurisdicción en toda España, es el órgano jurisdiccional superior en todos los órdenes, salvo lo dispuesto en materia de garantías estatutarias.
 - c) El Consejo Superior del Poder Judicial, con jurisdicción en toda España, es el órgano jurisdiccional superior en todos los órdenes, salvo lo dispuesto en materia de garantías constitucionales.
- 44) El artículo 129.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece que:
- a) **En el ejercicio de la iniciativa legislativa y la potestad reglamentaria, las Administraciones Públicas actuarán de acuerdo con los principios de necesidad, eficacia, proporcionalidad, seguridad jurídica, transparencia, y eficiencia. En la exposición de motivos o en el preámbulo, según se trate, respectivamente, de anteproyectos de ley o de proyectos de reglamento, quedará suficientemente justificada su adecuación a dichos principios.**
 - b) En el ejercicio de la iniciativa legislativa y la potestad reglamentaria, los poderes públicos actuarán de acuerdo con los principios de necesidad, economía, proporcionalidad, seguridad jurídica y transparencia. En la exposición de motivos o en el preámbulo, según se trate, respectivamente, de anteproyectos de ley o de proyectos de reglamento, quedará suficientemente justificada su adecuación a dichos principios.
 - c) En el ejercicio de la iniciativa legislativa y la potestad reglamentaria, los poderes públicos actuarán de acuerdo con los principios de necesidad, economía, buena fe, proporcionalidad, seguridad jurídica, transparencia y eficiencia. En la exposición de motivos o en el preámbulo, según se trate, respectivamente, de anteproyectos de ley o de proyectos de reglamento, quedará suficientemente justificada su adecuación a dichos principios.
- 45) ¿En qué capítulo del Título III se recogen las Medidas de Ejecución Forzosa de la ordenanza contra actos incívicos y vandálicos del municipio de Majadahonda?
- a) **Capítulo Sexto.**
 - b) Capítulo Tercero.
 - c) Ninguna de las dos repuestas anteriores son correctas.



DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 51. PLANTILLA_CORRECCION_PRUEBA_COCOC_E_IDIOMA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 Fecha de emisión: 1 de Julio de 2024 a las 8:34:51 Página 15 de 31	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe de Sección de Registro, Estadística, Padrón y Prevención Riesgos Laborales del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 01/07/2024 08:34	ESTADO FIRMADO 01/07/2024 08:34



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3113769 BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 B9079502A4C3CE54501D6CA09E96FE2DDA3A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



- 46) El artículo 24.2 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, establece que los reglamentos se ordenarán según la siguiente jerarquía:
- a) 1º Disposiciones aprobadas por Real Decreto del Presidente del Gobierno. 2º Resto de disposiciones acordadas en el Consejo de Ministros y órdenes ministeriales.
 - b) **1.º Disposiciones aprobadas por Real Decreto del Presidente del Gobierno o acordado en el Consejo de Ministros. 2.º Disposiciones aprobadas por Orden Ministerial.**
 - c) 1º Disposiciones aprobadas por real Decreto del Presidente del Gobierno o acordado en Consejo de Ministros. 2º Resto de disposiciones acordadas en el Consejo de Ministros y órdenes ministeriales. 3º Resoluciones y circulares ministeriales.
- 47) Según el artículo 35.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, serán motivados, con sucinta referencia de hechos y fundamentos de derecho:
- a) Las propuestas de resolución en los procedimientos de responsabilidad patrimonial.
 - b) Cualquier acto administrativo que afecte a derechos subjetivos o intereses legítimos.
 - c) **Los actos que acuerden la terminación del procedimiento por la imposibilidad material de continuarlos por causas sobrevenidas, así como los que acuerden el desistimiento por la Administración en procedimientos iniciados de oficio.**
- 48) El artículo 39.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dispone que:
- a) Podrá otorgarse eficacia retroactiva a los actos cuando se dicten en sustitución de actos anulados, siempre que los supuestos de hecho necesarios no existieran ya en la fecha a que se retrotraiga la eficacia del acto y ésta no lesione derechos o intereses legítimos de otras personas.
 - b) **Excepcionalmente, podrá otorgarse eficacia retroactiva a los actos cuando se dicten en sustitución de actos anulados, así como cuando produzcan efectos favorables al interesado, siempre que los supuestos de hecho necesarios existieran ya en la fecha a que se retrotraiga la eficacia del acto y ésta no lesione derechos o intereses legítimos de otras personas.**
 - c) Los actos de las Administraciones Públicas sujetos al Derecho Administrativo producirán efectos desde la fecha en que se dicten, sin que en ningún caso puedan tener efectos retroactivos.



DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 51. PLANTILLA_CORRECCION_PRUEBA _COCOC_E_IDIOMA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 Fecha de emisión: 1 de Julio de 2024 a las 8:34:51 Página 16 de 31	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe de Sección de Registro, Estadística, Padrón y Prevención Riesgos Laborales del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 01/07/2024 08:34	ESTADO FIRMADO 01/07/2024 08:34

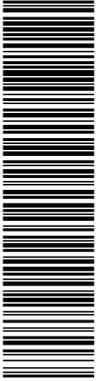


- 49) Según queda recogido en el artículo 49.1 del Decreto 210/2021, de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Marco de Organización de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid. Deberán abstenerse de formar parte en los tribunales calificadores, notificándolo a la autoridad convocante, aquellas personas en quienes concurren alguna de las circunstancias señaladas en (señale la correcta):
- El artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.**
 - El artículo 22.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
 - El artículo 23.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- 50) De conformidad con lo establecido en el artículo 109 "medallas y condecoraciones" del Decreto 210/2021 del 15 de septiembre por el que se aprueba el Reglamento marco de organización de las policías locales de la Comunidad de Madrid. En su apartado 2 establece (señale la correcta):
- El reglamento de distinciones previsto en el artículo 52 de la Ley 1/2018, de 22 de febrero, de coordinación de policías locales de la Comunidad de Madrid, establecerá el "Día de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid".**
 - El reglamento de distinciones previsto en el artículo 54 de la Ley 1/2018, de 22 de febrero, de coordinación de policías locales de la Comunidad de Madrid, establecerá el "Día de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid".
 - El reglamento de distinciones previsto en el artículo 57 de la Ley 1/2018, de 22 de febrero, de coordinación de policías locales de la Comunidad de Madrid, establecerá el "Día de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid".
- 51) Los cargos de la Comisión Regional de Coordinación serán conferidos, según el artículo 25.4 de la Ley 1/2018, de 22 de febrero, conforme determina:
- La Ley 3/1983 de 25 de febrero, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid.
 - La Ley 1/1983 de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid.**
 - La Ley 2/1983 de 25 de febrero, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid.

Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3113769 BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 B9973502A4C3EC54501D6CA09E360FE2DDDA3A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 51. PLANTILLA_CORRECCION_PRUEBA _COCOC_E_IDIOMA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 Fecha de emisión: 1 de Julio de 2024 a las 8:34:51 Página 17 de 31	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe de Sección de Registro, Estadística, Padrón y Prevención Riesgos Laborales del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 01/07/2024 08:34	ESTADO FIRMADO 01/07/2024 08:34



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3113769 BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 B8973502A4C3CE54501D6CAA09E360FE2DDA3A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



- 52) De conformidad con lo establecido en el Título V de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, artículo 52.1. Los Cuerpos de Policía Local, son Institutos armados, de naturaleza civil con estructura y organización jerarquizada, rigiéndose en cuanto a su régimen estatutario, por los principios generales de: (señale la correcta)
- a) Los capítulos III y IV del título I y por la sección tercera del capítulo V del título II de la presente ley.
 - b) **Los capítulos II y III del título I y por la sección cuarta del capítulo IV del título II de la presente ley.**
 - c) Los capítulos I y II del título I y por la sección cuarta del capítulo V del título II de la presente ley.
- 53) La Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid, recoge en su artículo 37 la “Adscripción de personal de apoyo” (señale la correcta):
- a) **Dicho personal actuará bajo la dependencia funcional de la jefatura del Cuerpo de policía local, sin perjuicio de que dependa orgánicamente de la unidad administrativa que corresponda.**
 - b) Dicho personal actuará bajo la dependencia orgánica de la jefatura del Cuerpo de policía local, sin perjuicio de que dependa funcionalmente de la unidad administrativa que corresponda.
 - c) Dicho personal actuará en comisión de servicio en la jefatura del Cuerpo de policía local, sin perjuicio de que dependa orgánicamente de la unidad administrativa que corresponda.
- 54) Según figura recogido en el vigente Reglamento Marco de Organización de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid, en su artículo 30.2. Para la valoración de las pruebas psicotécnicas, físicas y médicas (señale la correcta).
- a) Podrán ser requeridos los servicios de personal especializado.
 - b) Podrán ser requeridos los servicios de personal especializado, pudiendo igualmente ser solicitado para la prueba de idioma.
 - c) **Se requerirán los servicios de personal especializado, pudiendo igualmente ser solicitado para la prueba de idiomas.**



DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 51. PLANTILLA_CORRECCION_PRUEBA _COCOC_E_IDIOMA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 Fecha de emisión: 1 de Julio de 2024 a las 8:34:51 Página 18 de 31	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe de Sección de Registro, Estadística, Padrón y Prevención Riesgos Laborales del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 01/07/2024 08:34	ESTADO FIRMADO 01/07/2024 08:34



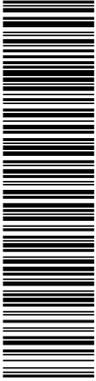
Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3113769 BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 B9973502A4C3CE54501D6CA09E360FE2DDA3A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



- 55) De conformidad con lo establecido en el vigente Reglamento Marco de Organización de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid, en su artículo 34 “Méritos valorables para el ingreso a través de la categoría de Inspector o Inspectora”, en su apartado a) señala que los servicios prestados en la categoría de policía se valorarán:
- a) Con 0,30 puntos por cada año de servicio o fracción superior a 6 meses.
 - b) Con 0,40 puntos por cada año de servicio o fracción superior a 6 meses.
 - c) **Con 0,20 puntos por cada año de servicio o fracción superior a 6 meses.**
- 56) Desde la concesión de la licencia de funcionamiento, los Ayuntamientos remitirán al órgano competente de la Comunidad de Madrid una copia de la licencia de funcionamiento, acompañada de la ficha técnica, debidamente cumplimentada y verificada, en un plazo de:
- a) Quince días hábiles.
 - b) Diez días.
 - c) **Cinco días.**
- 57) La colaboración de los Cuerpos de Policía Local en los planes de Protección Civil viene definida en:
- a) **El artículo 53.1.f de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, siendo ratificadas estas funciones por el artículo 11.g de la Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid.**
 - b) El artículo 54.1.f de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, siendo ratificadas estas funciones por el artículo 21.g de la Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid.
 - c) El artículo 53.1.f de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, siendo ratificadas estas funciones por el artículo 31.g de la Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid.
- 58) El artículo 100.2 del Decreto 210/2021, de 15 de septiembre, incardinado en el título VIII “Uniformidad, equipo, armamento y medios materiales”, establece: “*La normativa autonómica de desarrollo de este reglamento determinará el plazo del que dispongan los ayuntamientos para el cumplimiento de las prescripciones que la misma establezca, sin que en materia de uniformidad, de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria quinta de la Ley 1/2018, de 22 de febrero, pueda exceder de*” (señale la correcta):
- a) Quince meses.
 - b) **Dieciocho meses.**
 - c) Veinticuatro meses.



DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 51. PLANTILLA_CORRECCION_PRUEBA _COCOC_E_IDIOMA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 Fecha de emisión: 1 de Julio de 2024 a las 8:34:51 Página 19 de 31	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe de Sección de Registro, Estadística, Padrón y Prevención Riesgos Laborales del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 01/07/2024 08:34	ESTADO FIRMADO 01/07/2024 08:34



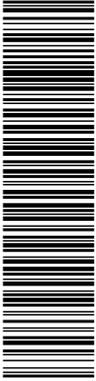
Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3113769-BZFLQ-WVQJT-KV5Z4-B90735024-C3EC54501D6CA-C9E360FE2DDA3A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



- 59) Los cargos de la Comisión Regional de Coordinación serán conferidos, según el artículo 25.4 de la Ley 1/2018, de 22 de febrero, conforme determina:
- La Ley 3/1983 de 25 de febrero, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid.
 - La Ley 1/1983 de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid.**
 - La Ley 2/1983 de 25 de febrero, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid.
- 60) De conformidad con lo establecido en el Título V de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, artículo 52.1. Los Cuerpos de Policía Local, son Institutos armados, de naturaleza civil con estructura y organización jerarquizada, rigiéndose en cuanto a su régimen estatutario, por los principios generales de (señale la correcta):
- “Los capítulos III y IV del título I y por la sección tercera del capítulo V del título II de la presente ley”.
 - “Los capítulos II y III del título I y por la sección cuarta del capítulo IV del título II de la presente ley”.**
 - “Los capítulos I y II del título I y por la sección cuarta del capítulo V del título II de la presente ley”.
- 61) Según figura recogido en el vigente Reglamento Marco de Organización de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid, en su artículo 26.3. La reserva de plazas de las categorías de Inspector o Inspectora e Intendente (actual Comisario), también podrán ser reservados a plazas para su cobertura mediante movilidad, conforme a las previsiones establecidas en (señale la correcta):
- En el capítulo II del título IV.
 - En el capítulo III del título IV.**
 - En el capítulo III del título V.
- 62) De acuerdo con lo estipulado en el artículo 12, de la Ley Orgánica 4/2010, de 20 de mayo, “Criterios de graduación de sanciones”. El historial profesional (señale la correcta):
- Es un criterio que podrá agravar o atenuar en función del carácter de la infracción y la afectación del mismo a ésta.
 - A estos efectos, sólo podrá valorarse como circunstancia atenuante.**
 - A estos efectos, sólo podrá valorarse como circunstancia agravante.



DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 51. PLANTILLA_CORRECCION_PRUEBA _COCOC_E_IDIOMA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 Fecha de emisión: 1 de Julio de 2024 a las 8:34:51 Página 20 de 31	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe de Sección de Registro, Estadística, Padrón y Prevención Riesgos Laborales del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 01/07/2024 08:34	ESTADO FIRMADO 01/07/2024 08:34



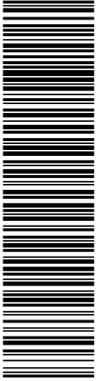
Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3113769 BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 B8973502A4C3EC545501D6CAAC9E360FE2DDDA3A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



- 63) Según queda recogido en el Decreto 210/2021, de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Marco de Organización de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid, artículo 49.1. Deberán abstenerse de formar parte en los tribunales calificadores, notificándolo a la autoridad convocante, aquellas personas en quienes concurren alguna de las circunstancias señaladas en: (señale la correcta).
- El artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.**
 - El artículo 22.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
 - El artículo 23.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- 64) El artículo 103 del Reglamento Marco Decreto 210/2021, de 15 de septiembre, establece “el uniforme básico de los efectivos de los Cuerpos de policía local, así como las especificaciones relativas a las diversas prendas reglamentarias y aquellas complementarias que pudieran resultar precisas por necesidades del servicio, que serán determinadas por la Comunidad de Madrid, de conformidad con las previsiones de homogeneización establecidas en el artículo” (señale la correcta):
- 8.1 de la Ley 1/2018, de 22 de enero de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid.
 - 8.6 de la Ley 1/2018, de 22 de enero de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid.
 - 8.2 de la Ley 1/2018, de 22 de enero de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid.**
- 65) La desobediencia a los superiores jerárquicos o los responsables de servicio, con motivo de las órdenes o instrucciones dadas por aquellos, salvo que constituyan infracción manifiesta del ordenamiento jurídico. Constituirá, de acuerdo a la Ley Orgánica 4/2010, de 20 de mayo, una falta (señale la correcta):
- Grave.**
 - Muy Grave.
 - Leve.
- 66) Según lo establecido en el artículo 83 de la ordenanza contra actos incívicos y vandálicos del municipio de Majadahonda. ¿El pago del importe de la sanción de multa implicará?
- La imposibilidad de interponer recursos.
 - La terminación del procedimiento.**
 - Las respuestas a y b son correctas.



DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 51. PLANTILLA_CORRECCION_PRUEBA_COCOC_E_IDIOMA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 Fecha de emisión: 1 de Julio de 2024 a las 8:34:51 Página 21 de 31	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe de Sección de Registro, Estadística, Padrón y Prevención Riesgos Laborales del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 01/07/2024 08:34	ESTADO FIRMADO 01/07/2024 08:34



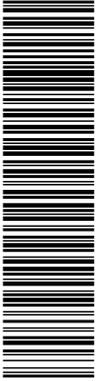
Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3113769 BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 B8973502A4C3EC54501D6CA09E360FE2DDDA3A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



- 67) El artículo 15, de la Ley Orgánica 4/2010, de 20 de mayo, relativo a “Prescripción de las faltas”. Estipula que el plazo de prescripción se interrumpirá por la iniciación del procedimiento. Pero este se reanuda (señale la correcta):
- a) Si el procedimiento permaneciese paralizado durante más de tres meses por causa no imputable al funcionario sometido a expediente.
 - b) **Si el procedimiento permaneciese paralizado durante más de seis meses por causa no imputable al funcionario sometido a expediente.**
 - c) Si el procedimiento permaneciese paralizado durante más de un año por causa no imputable al funcionario sometido a expediente.
- 68) Se le pide que complete la frase. Según lo establecido por la modificación de la ordenanza municipal de medio ambiente del Ayuntamiento de Majadahonda, de fecha 28 de julio de 2010, el artículo 47.1 Humos, dice: “*La evacuación de polvos, gases, vapores y humos productos de combustión, (calderas individuales y cocinas en edificios de viviendas colectivas y unifamiliares) generadores de calor o de actividades industriales, se realizará siempre a través de una chimenea adecuada e independiente, cuya desembocadura sobrepasará en un metro la altura del edificio más alto, propio o colindante, en un radio de...*”
- a) **8 metros.**
 - b) 10 metros.
 - c) 15 metros.
- 69) Según lo establecido, en el artículo 86 “Ventilación Natural”, tras la modificación de la ordenanza municipal de medio ambiente del Ayuntamiento de Majadahonda aprobada en fecha 28 de julio de 2010, ¿Cuántos metros deberán estar alejadas las salidas de aire de cualquier hueco de ventana ajeno al garaje cuando la ventilación sea exclusivamente natural?
- a) **3 metros como mínimo.**
 - b) 4 metros como mínimo.
 - c) 5 metros como mínimo.
- 70) Según el artículo 15 de la Ordenanza Municipal de Movilidad del Ayuntamiento de Majadahonda. ¿Cuál es la edad mínima permitida para circular con un vehículo de movilidad urbana por las vías y espacios públicos del municipio de Majadahonda?
- a) 14 años
 - b) 15 años
 - c) **16 años**



DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 51. PLANTILLA_CORRECCION_PRUEBA_COCOC_E_IDIOMA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 Fecha de emisión: 1 de Julio de 2024 a las 8:34:51 Página 22 de 31	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe de Sección de Registro, Estadística, Padrón y Prevención Riesgos Laborales del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 01/07/2024 08:34	ESTADO FIRMADO 01/07/2024 08:34



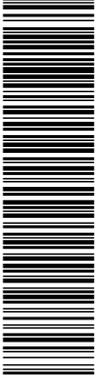
Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3113769 BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 B9073502A4C3E54501D6CA09E360FE2DDA3A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



- 71) Complete la frase. Según el artículo 18 de la Ordenanza Municipal de Movilidad del Ayuntamiento de Majadahonda. Los VMU que se utilicen para el desarrollo de una actividad económica, incluyendo el alquiler de tales vehículos, el reparto de mercancías a domicilio, etc., deberán obtener autorización previa...
- Del/De la Alcalde/sa
 - Del/De la Concejala de Seguridad y Circulación.
 - Del órgano municipal competente.**
- 72) Según el artículo 18 de la Ordenanza Municipal de Movilidad del Ayuntamiento de Majadahonda. ¿A quién corresponde velar para que quienes utilicen vehículos de movilidad urbana dispongan de un nivel de habilidad mínimo que garantice su seguridad y la de otras personas y vehículos?
- A la autoridad municipal que otorga la autorización del uso de estos vehículos para actividades económicas.
 - A la persona física o jurídica titular de la explotación económica.**
 - Al propio conductor del VMU.
- 73) Según lo establecido en el artículo 35 de la Ley Orgánica del Poder Judicial ¿Cuándo será revisada la demarcación judicial?
- Cada cinco años o antes si las circunstancias lo aconsejan.**
 - Cada 7 años o antes si las circunstancias lo aconsejan.
 - Ninguna de las dos respuestas anteriores es correcta.
- 74) Conforme al vigente Código Penal, la pena consistente en “*Trabajos en beneficio de la comunidad por tiempo de treinta y un días a un año*” está calificada como:
- Grave.
 - Menos grave.**
 - Leve.
- 75) ¿Qué pena se establece en el Código Penal para el delito de conducción temeraria?
- Pena de prisión de seis meses a dos años y privación del derecho a conducir vehículos a motor y ciclomotores por tiempo superior a uno y hasta seis años.**
 - Pena de prisión de uno a cuatro años y privación del derecho a conducir vehículos a motor y ciclomotores por tiempo superior a dos y hasta seis años.
 - Pena de prisión de tres a seis años y privación del derecho a conducir vehículos a motor y ciclomotores por tiempo superior a tres y hasta diez años.



DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 51. PLANTILLA_CORRECCION_PRUEBA _COCOC_E_IDIOMA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 Fecha de emisión: 1 de Julio de 2024 a las 8:34:51 Página 23 de 31	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe de Sección de Registro, Estadística, Padrón y Prevención Riesgos Laborales del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 01/07/2024 08:34	ESTADO FIRMADO 01/07/2024 08:34



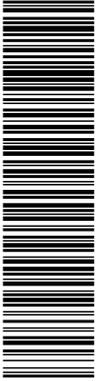
Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3113769-BZFLQ-WVQJT-KV5Z4-B90795024-C3EC54501D6CA-C9E360FE2DDDA3A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



- 76) Las personas jurídicas, serán penalmente responsables:
- Por quienes, estando sometidos a la autoridad de las personas físicas, han podido realizar los hechos por haberse incumplido gravemente por aquéllos los deberes de supervisión, vigilancia y control de su actividad atendidas las concretas circunstancias del caso, siempre que se trate de delitos cometidos en el ejercicio de actividades sociales y por cuenta y en beneficio directo o indirecto de las mismas.**
 - Por quienes, no estando sometidos a la autoridad de las personas físicas, han podido realizar los hechos sin haberse incumplido gravemente por aquéllos los deberes de supervisión, vigilancia y control de su actividad atendidas las concretas circunstancias del caso, siempre que se trate de delitos cometidos en el ejercicio de actividades empresariales y por cuenta y en beneficio directo o indirecto de las mismas.
 - Por quienes, estando sometidos a la autoridad de las personas físicas, han podido realizar los hechos por haberse incumplido gravemente por aquéllos los deberes de supervisión, vigilancia y control de su actividad atendidas las concretas circunstancias del caso, siempre que se trate de delitos cometidos en el ejercicio de actividades comerciales y de ocio-lúdicas y por cuenta y en beneficio directo o indirecto de las mismas.
- 77) A la autoridad o funcionario público que, a sabiendas de su injusticia, dictare una resolución arbitraria en un asunto administrativo se le castigará con la pena de inhabilitación especial para empleo o cargo público y para el ejercicio del derecho de sufragio pasivo:
- Por tiempo de nueve a trece años.
 - Por tiempo de nueve a catorce años.
 - Por tiempo de nueve a quince años.**
- 78) La autoridad o funcionario que, faltando a la obligación de su cargo, dejare intencionadamente de promover la persecución de los delitos de que tenga noticia o de sus responsables, incurrirá en la pena de:
- Inhabilitación especial para empleo o cargo público por tiempo de 6 meses a 2 años.**
 - Prisión de 5 a 12 años.
 - Suspensión de funciones de 1 a 6 meses.



DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 51. PLANTILLA_CORRECCION_PRUEBA_COCOC_E_IDIOMA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 Fecha de emisión: 1 de Julio de 2024 a las 8:34:51 Página 24 de 31	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe de Sección de Registro, Estadística, Padrón y Prevención Riesgos Laborales del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 01/07/2024 08:34	ESTADO FIRMADO 01/07/2024 08:34



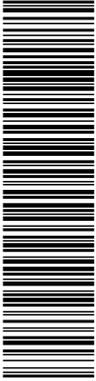
Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3113769 BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 B9973502A4C3CE54501D6CA09E360FE2DDDA3A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



- 79) En los delitos relativos al abandono de destino y de la omisión del deber de perseguir los delitos por parte de las autoridades o funcionarios públicos, señale la respuesta más correcta que completa la siguiente frase: “A las autoridades o funcionarios públicos que...”:
- Promovieran, participaran u organizaran el abandono individual y manifiestamente ilegal de un servicio público, se les castigará con la pena de prisión de seis a doce meses y suspensión de empleo o cargo público por tiempo de ocho meses a dos años.
 - Promovieren, dirigen u organizan el abandono colectivo y manifiestamente ilegal de un servicio público, se les castigará con la pena de multa de ocho a doce meses y suspensión de empleo o cargo público por tiempo de seis meses a dos años.**
 - Promovieran, dirigen o colaboraran en el abandono, manifiestamente ilegal, de un servicio público, se les castigará con la pena de multa de seis a doce meses y suspensión de empleo o cargo público por tiempo de seis meses a un año.
- 80) El que condujere un vehículo de motor o ciclomotor en los casos de pérdida de vigencia del permiso o licencia por pérdida total de los puntos asignados legalmente, será castigado:
- Con la pena de prisión de tres a seis meses o con la de multa de doce a veinticuatro meses o con la de trabajos en beneficio de la comunidad de treinta y uno a noventa días.**
 - Con la pena de prisión de tres a seis meses y en todo caso con responsabilidad civil subsidiaria de multa de doce a veinticuatro meses o con la de trabajos en beneficio de la comunidad de treinta y uno a noventa días.
 - Con la pena de prisión de seis a doce meses y con la de multa de doce a veinticuatro meses y complementariamente con trabajos en beneficio de la comunidad de treinta y uno a noventa días.
- 81) Los conductores de cualquier vehículo no podrán superar la tasa de alcohol en sangre de 0,3 gramos por litro, ni de alcohol en aire respirado de 0,15 miligramos por litro, durante (señale la respuesta más correcta que completa la frase):
- El año siguiente a la obtención del permiso o licencia que les habilita para conducir.
 - Los dos años siguientes a la obtención del permiso o licencia que les habilita para conducir.**
 - Los tres años siguientes a la obtención del permiso o licencia que les habilita para conducir.



DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 51. PLANTILLA_CORRECCION_PRUEBA _COCOC_E_IDIOMA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 Fecha de emisión: 1 de Julio de 2024 a las 8:34:51 Página 25 de 31	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe de Sección de Registro, Estadística, Padrón y Prevención Riesgos Laborales del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 01/07/2024 08:34	ESTADO FIRMADO 01/07/2024 08:34



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3113769 BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 B8973502A4C3CE54501D6CA09E360FE2DDA3A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



- 82) El Real Decreto 1428/2003 de 21 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación establece que todos los conductores de vehículos y de bicicletas quedan obligados a someterse a las pruebas que se establezcan para la detección de las posibles intoxicaciones por alcohol. Igualmente quedan obligados los demás usuarios de la vía cuando se hallen implicados en algún accidente de circulación. Los agentes de la autoridad encargados de la vigilancia del tráfico podrán someter a dichas pruebas (señale la respuesta incorrecta):
- a) A los conductores que sean denunciados por la comisión de alguna de las infracciones a las normas contenidas en este reglamento.
 - b) A los que, con ocasión de conducir un vehículo, sean requeridos al efecto por la autoridad o sus agentes dentro de los programas de controles preventivos de alcoholemia ordenados por dicha autoridad.
 - c) **A cualquier persona que sea testigo de un accidente de circulación y que presente síntomas evidentes de encontrarse bajo los efectos de bebidas alcohólicas.**
- 83) Según la vigente Ley Orgánica 2/1986 de 13 de marzo de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, la competencia de investigación y persecución de los delitos relacionados con la droga está asignada específicamente (señale la más correcta):
- a) A la Guardia Civil.
 - b) A la Guardia Civil y al Cuerpo Nacional de Policía.
 - c) **Al Cuerpo Nacional de Policía.**
- 84) Dentro del Capítulo III de la Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid, Principios básicos de actuación; el impedir, en el ejercicio de su actuación profesional, cualquier práctica abusiva, arbitraria o discriminatoria que entrañe violencia física o moral, se encuentra relacionado con:
- a) Adecuación al ordenamiento jurídico.
 - b) **Relaciones con la ciudadanía.**
 - c) Tratamiento de los detenidos.
- 85) Señale la respuesta correcta. La Comunidad de Madrid ejercerá las competencias de coordinación de los Cuerpos de Policía Local a través de:
- a) La Consejería de Interior.
 - b) **El Consejo de Gobierno.**
 - c) La Consejería de Presidencia.



DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 51. PLANTILLA_CORRECCION_PRUEBA_COCOC_E_IDIOMA	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 Fecha de emisión: 1 de Julio de 2024 a las 8:34:51 Página 26 de 31	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe de Sección de Registro, Estadística, Padrón y Prevención Riesgos Laborales del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 01/07/2024 08:34
	ESTADO FIRMADO 01/07/2024 08:34



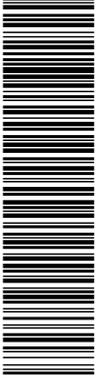
Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3113769.BZFLQ-WVQJT-KV5Z4.B8979502A4C3EC545501D6CA09E360FE2DDA3A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



- 86) De acuerdo con lo dispuesto en el R.D 6/2015 por el que se aprueba la LSV, en relación a la pérdida de puntos sobre el crédito total, ¿Cuántos puntos como máximo puede perder un conductor por la comisión de infracciones de la LSV en un sólo día?
- a) Sólo 8 puntos por la comisión de infracciones leves, graves y muy graves.
 - b) Hasta 8 puntos como máximo por la acumulación de infracciones graves y muy graves.
 - c) **Hasta 8 puntos salvo que salvo que concurra alguna de las infracciones muy graves a que se refieren los párrafos a), c), d), e), f), g), h) e i) del artículo 77, en cuyo caso perderán el número total de puntos que correspondan.**
- 87) Habiéndose procedido a la inmovilización de un vehículo por alguna de las causas justificativas establecidas en el Art. 104 de la LSV. (señale la respuesta correcta)
- a) **Los agentes actuantes podrán retirar el permiso de circulación del vehículo hasta que se haya acreditado el abono de los gastos por la inmovilización.**
 - b) Los agentes actuantes deberán retirar el permiso de circulación del vehículo hasta que se haya acreditado el abono de los gastos por la inmovilización.
 - c) Los agentes actuantes no pueden retirar el permiso de circulación del vehículo, puesto que era una medida establecida por la no realización de la inspección técnica del vehículo en el plazo debido.
- 88) De acuerdo con lo establecido en el Art. 106 de la LSV, la Administración competente procederá al tratamiento residual del vehículo, cuando:
- a) Hayan transcurrido dos meses desde que el vehículo fuera inmovilizado o retirado de la vía pública y depositado por la Administración y su titular no hubiera formulado alegaciones.
 - b) **Cuando permanezca estacionado por un período superior a un mes en el mismo lugar y presente desperfectos que hagan imposible su desplazamiento por sus propios medios o le falten las placas de matrícula.**
 - c) Cuando recogido un vehículo como consecuencia de avería o accidente del mismo en un recinto privado su titular no lo hubiese retirado en el plazo de 15 días desde su notificación.
- 89) Para participar en la promoción interna, son requisitos recogidos en el artículo 41 de la Ley 1/2018 de Coordinación de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid para poder participar en la promoción interna:
- a) Tener una antigüedad de 3 años en la administración convocante.
 - b) Tener una antigüedad de 2 años en la administración convocante.
 - c) **Tener una antigüedad mínima de 2 años de servicio activo en la categoría inmediata inferior a la que se pretende promocionar.**



DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 51. PLANTILLA_CORRECCION_PRUEBA _COCOC_E_IDIOMA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 Fecha de emisión: 1 de Julio de 2024 a las 8:34:51 Página 27 de 31	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe de Sección de Registro, Estadística, Padrón y Prevención Riesgos Laborales del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 01/07/2024 08:34	ESTADO FIRMADO 01/07/2024 08:34



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3113769-BZFLQ-WVQJT-KV5Z4-B8973502A4C3EC54501D6CA09E360FE2DDDA3A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



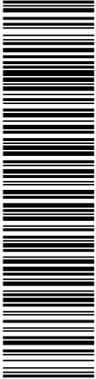
- 90) Según el artículo 21 del Código Penal, son circunstancias atenuantes de la responsabilidad criminal:
- a) **La de obrar por causas o estímulos tan poderosos que hayan producido arrebatado, obcecación u otro estado pasional de entidad semejante.**
 - b) La de haber procedido el culpable a reparar el daño ocasionado a la víctima, o disminuir sus efectos, en cualquier momento del procedimiento.
 - c) La de actuar el culpable a causa de su adicción a las sustancias mencionadas en el número 2.º del artículo 20.

PREGUNTAS DE RESERVA PRUEBA CULTURAL

- 91) Según queda recogido en el Decreto 210/2021, de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Marco de Organización de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid, artículo 44 "Convocatoria". Las convocatorias deberán publicarse de acuerdo con la oferta de empleo público, y sus bases deberán tener al menos entre su contenido (de acuerdo con lo estipulado en el apartado k) el orden de actuación de los aspirantes, conforme al resultado del sorteo anual celebrado por la Secretaría General de Política Territorial y Función Pública, al que se refiere (señale la correcta):
- a) El artículo 16 de RD 364/1995, de 10 de marzo.
 - b) El artículo 18 de RD 364/1995, de 10 de marzo.
 - c) **El artículo 17 de RD 364/1995, de 10 de marzo.**
- 92) ¿Cuántas disposiciones finales tiene la ordenanza contra actos incívicos y vandálicos del municipio de Majadahonda?
- a) Esta ordenanza no tiene disposiciones finales.
 - b) **Primera y Segunda.**
 - c) Solo tiene una, denominada Única.
- 93) ¿Qué delito comete un funcionario público que, en provecho de un tercero, solicitare, por persona interpuesta, retribución de cualquier clase para realizar un acto propio de su cargo?
- a) **Cohecho.**
 - b) Prevaricación.
 - c) Tráfico de influencia.



DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 51. PLANTILLA_CORRECCION_PRUEBA _COCOC_E_IDIOMA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 Fecha de emisión: 1 de Julio de 2024 a las 8:34:51 Página 28 de 31	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe de Sección de Registro, Estadística, Padrón y Prevención Riesgos Laborales del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 01/07/2024 08:34	ESTADO FIRMADO 01/07/2024 08:34



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3113769 BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 B8973502A4C3CE545501D6CA09E360FE2DDDA3A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



- 94) En virtud del artículo 3.1 de la Carta Europea de Autonomía Local, hecha en Estrasburgo el 15 de octubre de 1985, por autonomía local se entiende:
- a) La potestad efectiva de las Entidades locales de ordenar y gestionar una parte importante de los asuntos públicos, en el marco de la Ley y, en su caso, del Reglamento, bajo su propia responsabilidad y en beneficio de las personas que integran su respectiva comunidad.
 - b) **El derecho y la capacidad efectiva de las Entidades locales de ordenar y gestionar una parte importante de los asuntos públicos, en el marco de la Ley, bajo su propia responsabilidad y en beneficio de sus habitantes.**
 - c) El derecho y la potestad efectiva de las Entidades locales de gestionar aquellos asuntos públicos que previamente hayan sido delimitados por la normativa estatal o regional y en beneficio de las personas que integran su respectiva comunidad.
- 95) El artículo 7. Venta de productos informáticos de la Ordenanza reguladora del Mercadillo y de la venta ambulante en el municipio de Majadahonda, en su apartado 1º, dice que “*Aquellos vendedores que soliciten la venta de material informático, accesorios móviles y otros productos análogos deberán presentar factura y documentación que acredite su procedencia y licencia para poder venderla*”. Según este artículo, ¿se permite la venta de teléfonos móviles?
- a) Sí, siempre con presentación de factura.
 - b) **No.**
 - c) Ambas son incorrectas.
- 96) El Tribunal del Jurado, cuando el acusado no sea aforado, se compone de (señale la respuesta más correcta):
- a) **Nueve jurados y un Magistrado integrante de la Audiencia Provincial, que lo presidirá.**
 - b) Once jurados y un Magistrado integrante del Tribunal Superior de Justicia, que lo presidirá.
 - c) Trece jurados y un Magistrado integrante del Tribunal Supremo, que lo presidirá.
- 97) La pena de multa consistirá en la imposición al condenado de la una sanción pecuniaria cuya extensión será (conteste la respuesta más correcta):
- a) **Mínima de diez días y máxima de dos años.**
 - b) Mínima de treinta días y máxima de un año.
 - c) Mínima de diez días y máxima de un año.



DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 51. PLANTILLA_CORRECCION_PRUEBA_COCOC_E_IDIOMA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 Fecha de emisión: 1 de Julio de 2024 a las 8:34:51 Página 29 de 31	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe de Sección de Registro, Estadística, Padrón y Prevención Riesgos Laborales del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 01/07/2024 08:34	ESTADO FIRMADO 01/07/2024 08:34

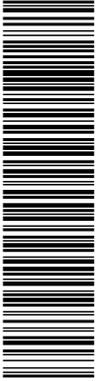


- 98) Señale la afirmación correcta en relación con la Corona, de conformidad con lo establecido en el artículo 62 de la Constitución Española:
- a) El referéndum será convocado por el Rey, mediante propuesta del Presidente del Gobierno, previamente autorizada por las Cortes Generales.
 - b) **Corresponde al Rey proponer el candidato a Presidente del Gobierno y, en su caso, nombrarlo, así como poner fin a sus funciones en los términos previstos en la Constitución.**
 - c) Corresponde al Rey presidir, para ser informado de los asuntos de Estado, las sesiones del Consejo de Ministros, cuando lo estime oportuno, a petición del Consejo de Ministros.
- 99) El Magistrado-Presidente del Tribunal del Jurado, además de otras funciones que le atribuye la presente Ley, dictará sentencia en la que recogerá el veredicto del Jurado e impondrá, en su caso, la pena y medida de seguridad que corresponda. También resolverá, en su caso, sobre (señale la respuesta más correcta):
- a) **La responsabilidad civil del penado o terceros respecto de los cuales se hubiera efectuado reclamación.**
 - b) La responsabilidad mercantil del penado o terceros respecto de los cuales se hubiera efectuado reclamación.
 - a) Las respuestas a) y b) son incorrectas.
- 100) El artículo 449.1 del vigente Código Penal establece que *“En la misma pena señalada en el artículo anterior incurrirá el Juez, Magistrado o Secretario Judicial culpable de retardo malicioso en la Administración de Justicia. Se entenderá por malicioso el retardo provocado para conseguir cualquier finalidad ilegítima.”* Cuando el retardo sea imputable a un funcionario distinto de los mencionados en el punto anterior, se le impondrá la pena indicada:
- a) Idéntica pena.
 - b) **En su mitad inferior.**
 - c) En su mitad superior.

Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3113769-BZFLQ-WVQJT-KV5Z4-B8973502A4C3E54501D6CA09E360FE2DDDA3A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 51. PLANTILLA_CORRECCION_PRUEBA _COCOC_E_IDIOMA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 Fecha de emisión: 1 de Julio de 2024 a las 8:34:51 Página 30 de 31	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe de Sección de Registro, Estadística, Padrón y Prevención Riesgos Laborales del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 01/07/2024 08:34	ESTADO FIRMADO 01/07/2024 08:34



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3113769-BZFLQ-WVQJT-KV5Z4-B9973502A4C3EC54501D6CA09E360FE2DDDA3A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>

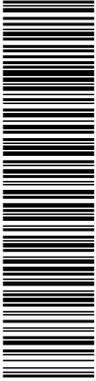


PRUEBA DE IDIOMA

- 101) If you see an accident, _____ the police immediately.
- a) Not call.
 - b) Will call.
 - c) **Call.**
- 102) She is _____ her brother, but he is _____ in the family.
- a) **Taller than / the strongest.**
 - b) The tallest /stronger than.
 - c) More tall than / the most strong.
- 103) They were feeling _____. That's why they decided to take a break.
- a) **Exhausted.**
 - b) Exhaust.
 - c) Exhausting.
- 104) He spoke _____, trying not to wake up anyone.
- a) Slow.
 - b) **Softly.**
 - c) Loud.
- 105) You _____ report any suspicious activity to the authorities.
- a) Must to.
 - b) **Have to.**
 - c) Should to.
- 106) The suspect _____ from the police when they caught him.
- a) **Was running away.**
 - b) Ran away.
 - c) Is running away.
- 107) He always drives too fast, _____ is quite dangerous.
- a) What.
 - b) **Which.**
 - c) That.



DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 51. PLANTILLA_CORRECCION_PRUEBA _COCOC_E_IDIOMA	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: BZFLQ-WVQJT-KV5Z4 Fecha de emisión: 1 de Julio de 2024 a las 8:34:51 Página 31 de 31	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe de Sección de Registro, Estadística, Padrón y Prevención Riesgos Laborales del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 01/07/2024 08:34
	ESTADO FIRMADO 01/07/2024 08:34



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3113769-BZFLQ-WVQJT-KV5Z4-B8973502A4C3CE546501D6CAAC9E360FE2DDDA3A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



108) If you continue straight down this road, you _____ the police station in about ten minutes.

- a) Going to reach.
- b) Will to reach.
- c) **Will reach.**

109) They were driving _____ because of the slippery road conditions.

- a) **Carefully.**
- b) Careful.
- c) More careful.

110) Could you tell me _____ people are attending the event tonight?

- a) **How many.**
- b) So many.
- c) How much.

PREGUNTAS DE RESERVA PRUEBA DE IDIOMA

111) You are going to help us, _____?

- a) Are you.
- b) **Aren't you.**
- c) Do you.

112) This film is _____ I have ever watched.

- a) **The most boring.**
- b) The boringest.
- c) More boring than.

